

Apuntes para una Plataforma Rural Latinoamericana frente al ALCA



CLAES

JULIO 2003

D3e
DESARROLLO
ECONOMIA
ECOLOGIA
EQUIDAD

El objetivo de la plataforma

La presente plataforma se presenta como

- una base de ideas y preocupaciones en las cuales se apoya un examen crítico de la situación actual
- un conjunto de ideas desde las cuales se construyen las propuestas de cambio
- un conjunto de ideas abierto y que por lo tanto permite nuevas elaboraciones con el tiempo

Una breve historia

El presente documento es una nueva versión de la "Plataforma Rural Latinoamericana". La primera versión fue promovida en 2001 por CLAES conjuntamente con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación - América Latina (**UITA**), y que fuera apoyada por la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (**AOPEB**), Grupo de Reflexión Rural de Argentina (**GRR**), el Centro Estudios Uruguayo Tecnologías Apropriadas (**CEUTA**), el Instituto Cordillerano de Estudios y Promoción Humana de Argentina (**ICEPH**), y Gestión del Desarrollo de Temuco, Chile (**GEDES**). Aquella primera versión tuvo por finalidad alertar sobre las implicancias del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y promover un desarrollo agropecuario alternativo en la integración regional. La discusión de esa plataforma se inició en abril de 2001 en Buenos Aires, como actividad previa a la reunión de ministros del ALCA.

Desde ese entonces se ha mantenido la negociación del ALCA, la que se aproxima a nuevas etapas críticas. Pero paralelamente se han sumado nuevos análisis y alertas sobre las implicancias de ese acuerdo. Por lo tanto, presentamos aquí una nueva versión de la plataforma, donde se actualizan algunos puntos y se enumeran nuevos desafíos que enfrenta la agropecuaria Latinoamericana ante el ALCA.

Un documento abierto

La Plataforma Rural Latinoamericana frente al ALCA es un documento abierto. Recibimos todos los apoyos y sugerencias, así como los auspicios de instituciones y grupos interesados.

Si está interesado en este proceso dirigirse a CLAES (correo-e agro@ambiental.net)

La crisis actual

La agropecuaria Latinoamericana enfrenta una severa crisis. Si bien desde un punto de vista económico reduccionista, ese sector representa en promedio casi un 8% del Producto Bruto Interno, esa reducida participación contrasta con otros hechos claves. La participación en el PBI se eleva a más del 20% considerando las agroindustrias. Mucha gente sigue dependiendo de ese sector; más de 124 millones de Latinoamericanos viven en el campo, representando aproximadamente el 25% de la población total. Entre ellos una enorme proporción son pobres; más del 65% de la población rural se encuentra por debajo de la línea de pobreza (77 millones de personas). Finalmente, el sector agropecuario continúa siendo el sostén de buena parte de las exportaciones. Las ventas externas han crecido durante toda la década de 1990, superando un promedio anual del 9%, alcanzando casi los 60 mil millones de dólares, y representando más de un cuarto de las exportaciones totales.



Las familias rurales están golpeadas desde varios frentes. El papel del Estado en crear y amparar políticas nacionales de desarrollo rural prácticamente ha desaparecido. Se han desmantelado agencias y programas de apoyo agropecuario; existen dificultades en el acceso al crédito; se redujo la investigación y extensión nacional y aumentó la dependencia de paquetes tec-

nológicos transnacionales. Simultáneamente, se han liberado los mercados nacionales abriéndolos a las importaciones de agroalimentos, se liberaron los precios internos y se fomenta el ingreso de inversores extranjeros. Muchas veces pasa desapercibido el hecho de la fuerte transnacionalización de las cadenas agroalimentarias; entre las primeras 100 empresas transnacionales en América Latina, las ventas en alimentos y bebidas ocupan el segundo lugar en importancia después del automotriz.

La producción agropecuaria se está orientado en especial a la exportación internacional antes que al consumo dentro de los mercados nacionales. Esto hace que las acciones nacionales de-

pendan mucho de las oscilaciones de los mercados internacionales; las subas y bajas en los precios internacionales desencadenan expansiones y contracciones en distintos sectores agropecuarios. Además, varios países Latinoamericanos compiten entre sí en los mismos tipos de producto sin establecer estrategias coordinadas.

El énfasis exportador enfrenta serias dificultades. Los precios internacionales continúan con una tendencia a la caída. Usualmente esos precios no son determinados por los países del continente sino que se fijan en las "bolsas" del hemisferio norte. Por lo tanto, el aumento de los ingresos exportadores se da por un incremento enorme de los volúmenes exportados. Bajo este esquema productivo sólo emprendimientos de gran escala o agroindustriales logran la adecuada competitividad internacional.

El estilo de desarrollo agropecuario actual es excluyente, concentrador de la riqueza económica, y ambientalmente insustentable. Los productores rurales están sujetos a paquetes tecnológicos, desarrollados en su mayoría por empresas transnacionales, con diversos apoyos de los institutos nacionales de desarrollo agropecuario, y que en general dependen de la compra de insumos importados, alto uso de agroquímicos, y por lo tanto de alto impacto ambiental, y énfasis en la maquinización, antes que en generar demanda por empleo, o asegurar la calidad de ese empleo, o en atender los beneficios logrados por los trabajadores rurales. Además, en muchos casos los productores rurales pierden el control sobre la producción en manos de contratistas y servicios tercerizados. Este estilo excluye o minimiza los aspectos sociales y ambientales.

En especial han sido golpeados los campesinos, y pequeños y medianos productores. Su número va disminuyendo y su pobreza aumenta. En muchos lugares han perdido los mercados nacionales, desplazados por los alimentos importados o las grandes empresas agroindustriales.

Paradójicamente, mientras las exportaciones han aumentado otro tanto viene sucediendo con las importaciones, y por lo tanto en muchos países los saldos de las balanzas comerciales resultantes son cada vez más ajustados.

La capacidad de cambiar los estilos de desarrollo está seriamente dañada, tanto por las condiciones económicas que lo impiden, como por la falta de apoyo estatal para posibilitar ensayos alternativos.

Los actuales procesos de integración refuerzan muchas de estas condiciones dado su fuerte énfasis economicista y la incapacidad para incorporar aspectos políticos. La propuesta de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) refuerza esa tendencia.

Acuerdos comerciales y el ALCA

La propuesta de una supuesta "liberalización" del comercio en las Américas bajo el ALCA viene siendo negociada a paso firme. La propuesta de ese tratado partió de Estados Unidos, y se espera que el proceso de negociación finalice en el 2005. El ALCA apunta a la liberalización comercial, basada en la reducción arancelaria y mejora en acceso a mercados. Sin embargo, bajo esas metas que muchos podrían compartir, se esconde una acentuación de un patrón de comercio que acentuará la crisis actual en el medio rural. En su formulación actual el ALCA no es una solución a los problemas de la familia rural, sino que una profundización de sus dificultades.

Bajo el ALCA se avanzará todavía más en el patrón productivo volcado hacia las exportaciones. Sin embargo, se reducen o eliminan los aranceles y otras barreras para-arancelarias. e pretende condicionarn las capacidades de los Estados en regular el comercio o la producción agropecuaria de manera de no afectar ese "libre comercio", y se instalan mecanismos donde otros Estados o empresas pueden presentar recursos contra medidas de regulación nacional. De esta manera el ALCA crearía un espacio esencialmente mercantil, donde los intentos de regulación que puedan partir de los Estados u organizaciones ciudadanas no tienen cabida. Por lo tanto, el ALCA en su versión actual no asegura un "libre comercio" sino que implica un "comercio distorsionado" que favorece a los grandes conglomerados agroindustriales.

EJEMPLOS DE ACUERDOS DE "LIBRE COMERCIO"

ALCA – Area de Libre Comercio de las Américas [en negociación]

CAFTA – Tratado de Libre Comercio de America Central [en negociación]

ALCSA – Area de Libre Comercio de América del Sur [propuesto por Brasil]

TLCAN – Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1992)

TLC Chile EE UU – Tratado de libre comercio entre Chile y Estados Unidos (2003)

El borrador actual del acuerdo no incluye mecanismos para enfrentar problemas reales en el comercio

agropecuario, como las medidas de antidumping de otros países o de la acción de las corporaciones. Finalmente, las medidas sociales, laborales y ambientales quedan minimizadas o no existen. Como contrapartida debe tenerse presente que en el "fast track" o Trade Promotion Authority (Ley que autoriza al gobierno de Estados Unidos a negociar acuerdos comerciales) hay condicionalidades fuertes para proteger a los trabajadores norteamericanos de las posibles distorsiones que puedan resultar de los acuerdos comerciales suscritos, tales

como medidas de ayuda a trabajadores desplazados, seguros especiales de desempleo, nuevo entrenamiento y reconversión de trabajadores etc. (Sek, 2003)

Asimismo, los términos de liberalización comercial se apoyan también en la apertura a las inversiones y la ampliación del régimen de propiedad intelectual. Ese último aspecto es importante para el sector agropecuario, ya que reforzaría la tendencia de patentar variedades de uso agropecuario, asignando propiedades a empresas usualmente transnacionales. Tampoco existen medidas para enfrentar las distintas situaciones que se viven dentro de América Latina y de esa región con Estados Unidos y Canadá.

Los gobiernos Latinoamericanos están negociando el ALCA de manera dividida y a veces contradictoria. Por un lado, los grandes exportadores netos tanto de productos agrícolas primarios (como granos o carnes) como de alimentos procesados (por ejemplo aceites, conservas, manteca, etc.), promueven una muy fuerte apertura. En ese conjunto se encuentran especialmente Argentina, Brasil, Canadá, Uruguay, y en menor medida Bolivia, Ecuador, Perú, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. Por otro lado, los exportadores netos de productos primarios, pero importadores netos de alimentos procesados,

buscan aperturas bajo ciertas regulaciones para proteger algunos sectores. Es el caso de EE.UU., México, Paraguay, Colombia, seguidos por Honduras, Panamá, El Salvador, Haití y Rep. Dominicana. Finalmente, los importadores netos de productos primarios y procesados, que incluyen a Venezuela, y varios estados insulares del Caribe, como Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago, etc., enfrentan las situaciones más delicadas, donde la apertura comercial puede deteriorar todavía más situaciones internas.

Además del ALCA, los países de América Latina están enfrascados en otros acuerdos de "libre comercio" en forma grupal o bilateral, tales como el tratado de libre comercio de Estados Unidos con Centro América, o el reciente acuerdo bilateral con Chile. En todos estos casos las ideas básicas son más o menos las mismas, con iguales impactos negativos en el sector agropecuario.

ORGANIZACIONES Y REDES CIUDADANAS ANTE EL LIBRE COMERCIO

Alianza Social Continental – Red de organizaciones ciudadanas, sindicatos, campesinos, etc. - www.asc-hsa.org

UITA – América Latina. Unión internacional de los trabajadores rurales y de la alimentación. www.rel-uita.org

Coordinadora de centrales sindicales del Cono Sur - www.sindicatomercozul.com.br

Ideas para el cambio

La breve descripción de la crisis actual y los desafíos que implica el ALCA y otros acuerdos de libre comercio" explican la necesidad de una Plataforma de ideas sobre las cuales discutir las opciones de cambio. Seguidamente se presentan las ideas más destacadas bajo la Plataforma Rural Latinoamericana.

1. Recuperar la autonomía

El primer paso para avanzar por un camino alternativo es recuperar la autonomía. Actualmente se vive la imposición de estilos de desarrollo y los países quedan atrapados en la subordinación. Las reglas de comercio internacional y las relaciones financieras internacionales se han constituido en una de las principales herramientas que condicionan las estrategias nacionales. En el caso específico del ALCA, se limita seriamente la capacidad de los Estados de establecer sus propias estrategias aludiendo al "libre" flujo de bienes, servicios y capitales, y se coloca a las empresas privadas bajo un estatuto comparable al de un gobierno. Por todo esto es indispensable recuperar la autonomía, como capacidad de las naciones para decidir por sus propios medios democráticos sus estilos de desarrollo.

2. Nuevo desarrollo agropecuario

Es necesario dar cabida a un nuevo estilo de desarrollo agropecuario, donde se pone en primer lugar la calidad de vida de la familia rural, la conservación de la base ecológica de la producción agropecuaria, y nuevas estrategias productivas que permitan obtener productos agroalimentarios de alta calidad

3. Erradicar la pobreza

El desarrollo agropecuario debe contribuir a erradicar la pobreza, y en especial sus componentes alimentarios. Es vergonzoso que existan problemas de alimentación en América Latina, donde se generan enormes volúmenes de alimentos pero que se exportan hacia otros continentes. Por lo tanto, la producción alimentaria debe reorientarse en primer lugar a la erradicación la pobreza.

4. Calidad de vida

Se debe volver a poner el objetivo de la producción agropecuaria en elevar la calidad de vida de la familia rural y la solidaridad comunitaria, y no en el volumen de dinero que se maneja. Muchos productores rurales se han convertido en empresas que

administran enormes sumas de dinero pero sus márgenes de rentabilidad se han desplomado, y muchos otros han quedado por debajo de la línea de pobreza. Los nuevos acuerdos de "libre comercio" empeoran esta tendencia ya que las medidas de protección de la calidad de vida pueden ser anuladas al amparado del "libre" flujo de mercancías y capitales. Por lo tanto, los acuerdos comerciales deben incorporar mecanismos orientados a la calidad de vida, asegurando niveles de alimentación, cobertura de salud, calidad de la vivienda y acceso a la educación.

5. Calidad ambiental

La agropecuaria Latinoamericana tiene la potencialidad de una fuerte reconversión hacia formas de producción en armonía con el ambiente, conservado la biodiversidad, el agua y la fertilidad de los suelos, abandonando los paquetes tecnológicos basados en agrotóxicos, obteniendo alimentos más sanos. Esas estrategias tienen además la potencialidad de generar importantes ventajas competitivas basadas en el concepto de "valor agregado ambiental". Los actuales acuerdos de "libre comercio" no aseguran el mantenimiento de la calidad ambiental, y por el contrario, las regulaciones que se hacen en ese sentido pueden ser combatidas como barreras al comercio o al libre flujo de capitales. Por lo tanto, los acuerdos comerciales deben incluir mecanismos que permitan proteger el ambiente y la calidad de los alimentos.

6. Empleo y calidad del empleo

Deben generarse más empleos a nivel rural y su calidad debe aumentar sustancialmente. En muchos sitios el desempleo es muy elevado, y los pocos puestos disponibles reciben bajos salarios, con pésimas condiciones de trabajo y sin coberturas sociales. Además, los actuales acuerdos de "libre comercio" no aseguran niveles de protección laboral, y de hecho las reformas liberales de sesgo mercantil se hacen al amparo de metas economicistas. Por lo tanto, la generación de nuevos puestos de trabajo debe ir de la mano con una mejoría sustancial de la calidad de esos empleos, asegurando la protección de los derechos de los trabajadores y sus representantes. Asimismo, los acuerdos comerciales deben incluir los mecanismos para asegurar metas para ampliar el empleo y elevar su calidad.

7. Soberanía alimentaria

Las estrategias productivas deben también asegurar la suficiencia alimentaria de las comunidades rurales y las naciones. El atributo de soberanía, articulado con el de autonomía, implica poder

alimentar al pueblo de cada nación por medio de las estrategias que se consideren más apropiadas, manejando con autonomía sus recursos genéticos y naturales.

8. Nuevo papel del Estado

En los últimos años los gobiernos han dejado de tener políticas enérgicas en el sector agropecuario, abandonándolo a las relaciones de mercado. Se



abandonó la planificación de estrategias en el desarrollo rural y la discusión sobre objetivos de mediano y largo plazo. Se ha esperado que las fuerzas del mercado por sí solas generarían una nueva casta de empresas rurales. Las promesas de esa apuesta no se han cumplido, y por el contrario, la producción agropecuaria ha sido muy golpeada,

enfrentando problemas de endeudamiento, retraso tecnológico, barreras a la comercialización, etc. Por lo tanto es necesario el papel del Estado en generar políticas de desarrollo agropecuario. Si bien ese papel es indispensable, tampoco pueden repetirse los errores del pasado de gobiernos paternalistas y clientelistas. Es necesario por lo tanto un nuevo papel del Estado orientado hacia propuestas alternativas, cobijando la reconversión productiva, promoviendo el desarrollo de nuevas opciones científico-técnicas, dando cobertura a nuevas formas de certificación y comercialización, y defendiendo los derechos de las familias rurales a nivel nacional e internacional.

9. Democratizar las políticas agropecuarias

El nuevo papel del Estado y las nuevas políticas activas en el sector agropecuario exigen espacios y mecanismos democráticos. Muchas acciones han fallado por un sesgo partidario y tecnocrático que impide la participación de las familias rurales. Por lo tanto es indispensable establecer adecuados mecanismos de acceso a la información, espacios de análisis y toma de decisión participativos con las asociaciones de campesinos y productores y asalariados rurales, y que existan procedimientos de control y monitoreo sobre el Estado realizados en forma independiente desde esas organizaciones ciudadanas. Los actuales

DIVERSIDAD SOCIAL

Las familias de productores, agricultores, campesinos y asalariados rurales de América Latina ofrecen una alta diversidad social, tanto por sus diferentes y particulares historias, como por los usos productivos y ambientes en los que residen. Esta diversidad no debe constituirse en un obstáculo para la acción colectiva, y esta Plataforma reconoce en ella aportes valiosos que permiten ajustar las propuestas para cada contexto social, productivo y ambiental.

COORDINACION Y ARTICULACION

La propuesta de los acuerdos de “libre comercio”, y en especial el del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) tendrá fuertes impactos negativos en la producción agropecuaria y la mayoría de las familias rurales Latinoamericanas. Los promotores de esos acuerdos son muy variados y poderosos. Frente a ese empuje la coordinación entre diferentes organizaciones rurales es imprescindible. Es necesaria la participación de las asociaciones de campesinos, pequeños y medianos productores rurales e incluso de las empresas agropecuarias con un compromiso nacional. Esa participación exige la coordinación y articulación entre muy distintas organizaciones, a veces con diferentes historias y énfasis, pero donde todas están amenazadas por los nuevos acuerdos comerciales.

acuerdos de “libre comercio” violan esas metas, en especial por ser procesos secretos sin acceso a la información ni participación ciudadana. Por lo tanto, tanto los acuerdos comerciales como la toma de decisiones dentro de cada país, deben reformularse para democratizar las políticas agropecuarias.

10. Acceso a la tierra y los recursos

Persisten los problemas en la desigualdad en la tenencia de la tierra, mientras se han sumado nuevas dificultades por la privatización de recursos comunes, como el agua o las semillas. La propuesta del ALCA puede desembocar en la asignación de derechos de propiedad intelectual sobre semillas usadas por campesinos y productores rurales por siglos, así como en la privatización del agua para riego. El ALCA en consonancia con las propuestas de la Organización Mundial de Comercio apunta a convertir a los recursos naturales en nuevas formas de “bienes y servicios ambientales” equiparados a mercancías, y por lo tanto bajo la regulación comercial. Por lo tanto, esta Plataforma apunta a que, tanto desde los espacios estatales como privados, se asegure el acceso a la tierra en términos de igualdad, se proteja el acceso a los recursos claves, como el agua, el suelo y las semillas, sin que se los convierta en una nueva mercancía. Debe protegerse el derecho al arraigo de las familias rurales, donde éstas puedan escoger su lugar de residencia.

11. Precaución para productos sanos

Una nueva agropecuaria debe estar basada en ofrecer productos agroalimentarios de la más alta calidad ambiental y sanitaria. Muchas de las prácticas intensivas y artificiales no ofrecen seguridades de calidad, debido a factores como el residuo de agrotóxicos, la transmisión de afecciones como la encefalopatía espongiforme bovina, etc. En

el mismo sentido, la promoción de los cultivos de variedades modificadas genéticamente genera muchas incertidumbres sobre sus impactos ambientales, productivos y sanitarios, y está muy lejos de ofrecer seguridades de calidad. Por lo tanto es necesario apelar a un sentido de precaución para evitar aquellas prácticas de alto riesgo y orientar la producción hacia alimentos sanos, de alta calidad alimenticia y sanitaria.

12. Nuestra propia certificación y trazabilidad

La calidad de los alimentos requiere mecanismos de certificación y monitoreo que sean efectivos. En los hechos América Latina depende esencialmente de las normas de certificación y trazabilidad de los países compradores de sus productos, en especial la Unión Europea. Los acuerdos comerciales refuerzan un esquema de certificación fuera de fronteras y que por lo tanto es una forma de intervención dentro de los procesos productivos nacionales. Por estas razones es necesario que generemos nuestros propios protocolos de certificación y trazabilidad. Esa meta no puede ser tomada a la ligera, y caer en procedimientos de baja calidad y mala aplicación; por el contrario, los esquemas propios deben ser rigurosos, de alto nivel de exigencia y que aseguren en todo momento la calidad de los alimentos. Los esquemas de certificación deben ser al menos tripartitos, incluyendo al Estado, los productores, asalariados y empresarios rurales, y las organizaciones de consumidores. Los procedimientos de control de la calidad también deben involucrar a todos esos actores.

13. Enfrentar la globalización

Muchos aspectos de la crisis actual del medio rural se deben a procesos globales, en especial en el área económica. Las actuales formas de intercambio son un ejemplo; la propuesta del ALCA es otro ejemplo. Esta plataforma sostiene la necesidad de enfrentar esa globalización económica. No se apunta a hacerlo como un mero rechazo, sino como una respuesta propositiva que mire hacia delante y permita recuperar la autonomía. El desarrollo agropecuario debe ser reorientado a servir a las propias familias rurales, a cada nación, y cada región, y no debería estar únicamente sujeto a las demandas internacionales. Esa posibilidad requiere recuperar la capacidad de regular y controlar los flujos de inversión extranjera, mantener mecanismos de control social y políticas sobre las empresas extranjeras, el control social y político sobre la banca internacional y los bancos multilaterales de desarrollo (BID, Banco Mundial), y un nuevo papel protagónico ante organismos como la OMC.

14. La regulación social del comercio

Debe subrayarse que esta Plataforma **no** rechaza la existencia de un comercio internacional en productos agroalimentarios. Sin embargo no puede sostenerse que un "libre comercio" en esos bienes por sí solo será la solución a los problemas Latinoamericanos: Por un lado, el "libre comercio" invocado en el ALCA y otros acuerdos en realidad no existe (EE UU maneja enormes subsidios, barreras y medidas antidumping que distorsionan el comercio internacional; otro tanto hacen otras naciones industrializadas como las de la Unión Europea, Canadá, Japón, etc.). Por otro lado, el comercio no puede tener prioridad sobre las metas sociales establecidas por cada nación. El ALCA y otros acuerdos impiden una regulación social y política sobre el comercio; los ciudadanos no pueden controlar el comercio, sino que desde las reglas comerciales se imponen condiciones sobre la ciudadanía. Por lo tanto, es necesario avanzar hacia nuevos acuerdos donde el comercio internacional quede bajo una regulación social, poniéndolo al servicio de nuevas estrategias de desarrollo que apunten a la calidad social y ambiental.

15. Reorientación comercial regional

Los países de América Latina tienen una enorme potencialidad en el comercio regional. La información disponible muestra que si los países de la región pudieran reorientar una parte de sus exportaciones a las necesidades de alimentos de sus vecinos, el comercio dentro del continente aumentaría dramáticamente y se podría aliviar la pobreza de muchas familias en el medio rural y urbano. Por el contrario, las estrategias comerciales actuales, acentuadas por los acuerdos de libre comercio, hacen que diferentes grupos de países Latinoamericanos produzcan más o menos los mismos bienes agroalimentarios, compiten entre ellos para venderlos hacia otras regiones, y contribuyen a bajar los precios internacionales. Ese tipo de estrategia comercial y productiva debe ser abandonada y es urgente reorientarla hacia las necesidades nacionales y regionales.

16. Integración política y articulación productiva

El comercio regional puede tener efectos muy beneficiosos para el desarrollo agropecuario. Esto se logra si se apela a políticas comunes orientadas a reducir la competencia entre los países Latinoamericanos, la constitución de frentes comunes para reclamar mejores términos de intercambio y desmontar las barreras proteccionistas de otros bloques, y generar mejores condiciones de negociación política y económica a nivel internacional. El co-

mercio regional puede a su vez ser una fuente importante de actividad para muchas economías regionales golpeadas por la recesión. La propuesta del ALCA impide esto; no se incluyen mecanismos de coordinación productiva, y en caso de establecerse pueden ser combatidos como "desvío de comercio". Frente a esa situación, la presente Plataforma reclama una integración entre países que incluya los componentes políticos, y entre ellos las políticas regionales necesarias en el área agropecuaria y alimentaria, incluyendo medidas de articulación productiva.

17. Comercio justo

Los términos de intercambio actuales son injustos, no sólo en los precios finales sino por el papel de intermediarios. Por esta razón,



en esta Plataforma se postula que los precios de intercambio deben reflejar el verdadero valor de los bienes agropecuarios, incorporando sus aspectos sociales y ambientales. Asimismo el papel de los intermediarios debe ser revisada, en especial en los casos donde sus comisiones llegan al mismo nivel que el bien que se comercializa.

18. Subsidios perversos y subsidios legítimos

Evidentemente los países industrializados mantienen una red de subsidios y protecciones agropecuarias que alteran todo el comercio internacional agroalimentario. Por ejemplo, la nueva "Ley Agrícola" 2002 de Estados Unidos contempla más de 175 mil millones de dólares en ayudas para los próximos diez años, concentrada en el precio asegurado al productor, y fundamentalmente para el trigo, maíz, soja, arroz y algodón. Ningún país Latinoamericano puede siquiera acercarse a esas cifras de apoyo; en la mayoría de ellos los niveles de apoyo son mínimos. Eso ha llevado a que los gobiernos del sur deseen la eliminación de todos los subsidios y protecciones agropecuarias en el comercio internacional. Sin embargo, los campesinos y productores rura-

les Latinoamericanos obviamente necesitan de apoyos, por ejemplo para superar la pobreza, recuperar circuitos de venta, reconversión tecnológica o protección de los recursos naturales. Por lo tanto es indispensable distinguir entre subsidios que son **perversos**, en el sentido de distorsionar el mercado y no atender aspectos sociales y ambientales, y subsidios que son **legítimos**, al proteger a la familia rural y permitir nuevas opciones productivas más sanas y justas.

19. Ciencia y tecnología comprometida

Muchos de los problemas del medio rural están asociados a paquetes productivos de la revolución verde y escuelas de desarrollo con un sesgo economicista. Es importante revertir ese problema, buscando una ciencia y tecnología de otro tipo, comprometida con la calidad de vida y el ambiente. Desarrollar nuevas opciones tecnológicas, pero bajo otra perspectiva: recuperar usos tradicionales allí donde sea posible, asegurar la conservación de la biodiversidad, fortalecer el empleo rural y su calidad, apuntar hacia productos de alta calidad sanitaria y mínima artificialización. Asimismo, el papel de las universidades y la academia debería contribuir a la formación de un nuevo técnico impulsor del desarrollo al servicio de la familia rural, y no buscando el mero lucro económico.

SUBSIDIOS, DESARROLLO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los subsidios y otros apoyos a la agricultura son un tema central de debates dentro del ALCA y de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Recordemos que los subsidios a la agricultura son apoyos económicos que se brindan para permitir mantener la competitividad en el mercado internacional, y pueden ser. Estos adoptan la forma de subsidios a la exportación (otorgados a los exportadores) o medidas de ayuda interna (bajo la forma de pagos más o menos directos a los productores rurales). Existen además otras medidas de ayuda como créditos y seguros a la exportación cuyo objetivo es mejorar la competitividad del sector agrícola doméstico.

Las discusiones en América Latina están encuadradas dentro de los debates de la OMC, donde las ayudas estatales se han dividido en las llamadas “cajas” de apoyo. Recordando las luces de un semáforo, se

distinguen las siguientes cajas: “roja”, “azul”, “amarilla” y “verde”. Esas distinciones sobre los subsidios se originaron en la Ronda Uruguay del GATT, al dividirlos en categorías basadas en los colores de un semáforo: caja roja (apoyos no autorizados), caja amarilla (apoyos sujetos a medidas de disciplina comercial) y caja verde (apoyos autorizados). Tanto el rojo como el amarillo apuntan a los subsidios con efectos significativos sobre el comercio internacional, que debían ser anulados o reducidos. La caja azul se refiere a pagos directos ligados a los factores de producción, pero no al precio o al volumen producido, y para los cuales no se determinaba de antemano su impacto sobre el comercio.

El ALCA camina en el mismo sentido, ya que incluye límites o eliminación a las ayudas roja, azul y amarilla, y en el caso de los de caja verde, la revisión de los criterios o su eliminación. El grave problema es que esa clasificación no incorpora adecuadamente los aspectos sociales, laborales y ambientales. Consecuentemente en el borrador del ALCA no existe evidencia de que se instalarán mecanismos para diferenciar subsidios perversos de subsidios legítimos, ni cómo podrían emplearse estos últimos.

Es importante recordar que varios países Latinoamericanos atacan prácticamente todas las formas de apoyo. Por ejemplo, en el caso de la “caja verde” cuestionan los programas de la Unión Europea, sosteniendo que disfrazan de medidas ambientales las ayudas comerciales; al alcanzar los 78 mil millones de dólares por año, terminan distorsionando todo el comercio mundial.

Frente a esta situación varios países han planteado dentro de la OMC algunas alternativas que deberían ser analizadas desde las organizaciones agropecuarias. Por un lado, se ha postulado una “caja del desarrollo” para permitir apoyos estatales mayores entre los países más pobres como forma de promover su desarrollo. Por otro lado, también se discute la implantación de una “caja de seguridad alimentaria” para los países en desarrollo, que permite mayores niveles de apoyo estatal permitido, y mayores flexibilidades en programas orientados a alimentación. Cualquiera de las dos posiciones requiere una respuesta desde las organizaciones del campo.

INFORMACIÓN Y PARTICIPACION

Para estar informado de la marcha de esta iniciativa consulte la siguiente página web: CLAES - www.ambiental.net/agroverde

Para adherir a la Plataforma o hacernos llegar sus comentarios:
Eduardo Gudynas, CLAES (agro@ambiental.net)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Documentos e informaciones disponibles en internet

ALCA - Sitio web oficial con el texto de los borradores de negociación y otros documentos - www.ftaa-alca.org

CEPAL - Comisión Económica para América Latina – Incluye varios estudios sobre integración regional y comercio internacional. www.cepal.org

ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración – Ha publicado un estudio detallado sobre los impactos comerciales del ALCA - www.aladi.org

SELA - Sistema Económico Latinoamericano – Varios artículos en la revista "Capítulos del SELA" www.sela.org

ASC - Alianza Social Continental ofrece un análisis crítico de las propuestas en negociación "El ALCA al desnudo" – www.asc-hsa.org

FES – Serie "Estudios sobre el ALCA" publicados por la Fundación F. Ebert – www.fes-alca.cl

CLAES – Centro Latino Americano de Ecología Social – Documentos y reportes sobre el ALCA y agropecuaria – www.ambiental.net/integracion

UITA – Artículos sobre agropecuaria, ALCA y temas relacionados en el boletín REL-Uita - www.rel-uita.org

OXFAM – Sitio de recursos sobre comercio justo - www.comercioconjusticia.com

CLAES

Centro Latino Americano de Ecología Social
Montevideo, Uruguay.

www.ambiental.net/claes

Iniciativa en Agropecuaria y Ambiente:

www.ambiental.net/agroverde

Correo-e: agro@ambiental.net

D3e

DESARROLLO
ECONOMÍA
ECOLOGÍA
EQUIDAD



CLAES

D3E – Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad
América Latina – es una iniciativa de Claes y Ceuta.

Publicado por el programa
de integración, democracia y desarrollo,
con el apoyo de la Fundación C.S. Mott

CLAES / D3E, Casilla de Correo 13125,
Montevideo 11700, Uruguay.
Fax 598-2-2001908